

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## Zig-zag

### Exigencias de los maestros

En El Popular, de Málaga, un maestro se ha quejado de que los que desempeñan interinamente este cargo no cobren más que 80 céntimos diarios. Y el hombre pregunta, lleno de indignación, si con esa cantidad se puede comer, lavarse la ropa, vestir, fumar, etc.

Yo creo que los maestros interinos no tienen derecho a tantas exigencias. Comer es en ellos una cosa absurda; vestir, una pretensión injustificada; asearse, un refinamiento inútil; fumar, un capricho propio de reyes. Y así sucesivamente, todo cuanto piden son gollerías que no deben concederse nunca.

Vamos a ver. ¿Para qué necesita alimentarse un maestro de Escuela? Para fastidiar a los autores de género chico, impidiendo que los saquen en las revistas como encarnación del hambre. Esos profesores tienen bastante con 80 céntimos que la generosidad oficial les facilita diariamente. Hay que tener en cuenta que sobre el Tesoro pesan muchas cargas, y que no es cosa de rebajar el sueldo al rey ni a los ministros para aumentárselo a tales exigentes pediguños, que nunca están contentos con su suerte.

El maestro de Escuela macilento y desfallecido, es un tipo clásico en España. Yo estoy seguro de que se produciría un motín si el Sr. Gimeno, en un rasgo de debilidad injustificada—porque quien cobra tantas pesetas no puede estar débil—, pretendiese que dicho tipo desapareciera, dándole medios de alimentación sana y nutritiva. Ocurriría algo semejante a lo que pasó cuando quisieron suprimir las corridas de toros. Todo el mundo se alzaría en un airado movimiento de protesta, y el propósito del ministro no llegaría a realizarse. ¡Pues no faltaba más sino que también nos quitaran estas figuras castizas, exclusivas de nuestra raza!...

Los maestros interinos deben fastidiarse y seguir a dieta perpetua. Es inútil que pretendan elevar su voz a los altos poderes, porque no serán escuchados. Ellos son los únicos culpables, por haber elegido una profesión donde no hay medio de hacer chanchullos, ni de realizar grandes negocios, ni de sentar plaza de bravuchones. Claro es que ellos dirán que cumplen una misión sacratísima, enseñando al que no sabe. Pero yo les demostraré que, con esto, hacen un gran perjuicio a los hombres del porvenir. Porque está demostrado que en España los que saben menos son los que más alto llegan.

No hay más que acordarse del presidente de la Academia Española.

Tartarín.

## EL TIEMPO

Día 6 de Junio

Temperatura máxima a la sombra . . . . . 21.3  
Mínima . . . . . 15.4  
Oscilación . . . . . 5.9

## De nuestros comisionados

Por hemos recibido el siguiente telegrama con que los comisionados de estas islas que se encuentran en Madrid luchando por la unidad provincial contestan a los muchos de felicitación que desde aquí se les han enviado por su patriótica labor y por el éxito de sus informes:

Madrid 7 (13'20).

Sr. Director de EL PROGRESO. Recibimos centenares de telegramas de felicitación. En la imposibilidad de contestar a todos, rogámosle exprese nuestra gratitud a todos. Continuaremos trabajando incansables.

Benito Pérez Armas, Emilio Galzadilla, Alonso Pérez Díaz, Juan Rumeu, José Hernández Sá-

yér, Juan Martí, Julián Van-Baumbergem.

Con verdadera satisfacción publicamos el anterior telegrama, en que se ve bien claramente el entusiasmo con que nuestros paisanos continúan en Madrid la defensa de nuestros sagrados intereses.

Adelante, pues, y que sepan que la confianza y la gratitud del pueblo tinerfeño les acompañan en sus gestiones y en sus luchas por el bien del país canario.

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 6 (19).

### El dictamen

El Presidente del Consejo de Ministros, D. José Canalejas, ha declarado que el próximo jueves se dará a conocer el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de división de la provincia de Canarias.

El Sr. Canalejas añadió que procurará por cuantos medios estén a su alcance, que el proyecto se apruebe antes de la suspensión de las sesiones de las cortes con objeto de evitar que transcurra el verano en Canarias con la intranquilidad de no tener aun resuelto el problema.

El jefe del Gobierno añadió que busca una fórmula conciliadora que auno todos los intereses y criterios, solucionando de una vez para siempre el problema canario.

### La comisión

Se ha reunido para continuar sus trabajos la comisión que entiende en el proyecto de división de esa provincia.

En esta reunión tantóse el dictamen. Como resultado de la discusión surgida con este motivo, vése que es imposible llegar a un acuerdo en lo que a la redacción del dictamen se refiere, por haber en el seno de la comisión gran diversidad de opiniones y criterios.

### Mañana

Mañana volverá a reunirse la comisión dictaminadora con objeto de continuar estudiando el dictamen que ha de emitir acerca del proyecto de división de la provincia.

Insistese en que habrá más de un voto particular.

Las sesiones de la comisión despertarán gran interés, habiendo verdadera ansiedad por conocer el dictamen.

### Con Canalejas

Esta noche, a las once, estaban citados para conferenciar con el Sr. Canalejas el Alcalde dimisionario de esa Capital Sr. Martí y Dehesa y el comisionado D. Benito Pérez Armas.

### Mesa.

## Cambios de hoy

Londres, vista, a 00'00, por £  
Paris, vista, a 7'65.

## ¡NIVARIA, MATER!

Madre Nivaria, tierra amorosa, solar nativo, emblema sacro de mis más nobles adoraciones; fuente fecunda que viertes pródigo todos tus dones; amor de amores, rosa de ensueños, laurel altivo. El puro aroma de tu carino voy a volverte, lo exhala el alma en tus altares al adorarte; la rima humilde de mis astrofías quiero ofrecerte toda mi alma, en estos versos, vengo a ofrecerte. Tierra amorosa, traigo en mi espíritu un grande anhelo; irrada auroras que alumbran sendas de nueva vida, fulgura vívido é immaculado bajo tu cielo; es el perfume que adoró el alma y nunca olvida. Quiero que de tus hijos los corazones vibren unidos; que al latir rítmico, la misma savia desborde ardiente savia de amores que en tu regazo forman sus nidos, que una sus almas al evocarte fraternalmente.

Solar nativo, de heroicos hechos te galardonas, besando glorias, en la pelea, ganó tu escudo, las blancas flores de la clemencia con que perdonas, tras de las rojas que vertió fiero tu valor rudo. Tienen tus hijos la altivez digna de tus montañas, de tus campiñas la dulce y suave bondad ubérrima, y a la entereza del mar indómito con que te bañas, unos gallarda, fuerte y honrosa, alma integérrima. Por eso, henchido en ansias, llevo a invocarte; ojalá ávidos, oigan tus hijos mi noble ruego, que de las almas en sus albores, al saludarte, brote radioso de tus amores el puro fuego. Madre Nivaria, tierra adorada, solar nativo, emblema sacro de mis más nobles adoraciones, acepta magna el tenue y pálido clavel votivo, que lleva mi alma al ofrecerte sus oblacones.

J. González Martín.

## El Problema Canario

### LAS NOTICIAS DEL DÍA

De alguna importancia y trascendencia son las noticias que, sobre el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto divisionista y los propósitos de Canalejas nos comunica hoy nuestro corresponsal en Madrid. Indudablemente, y sin que ello suponga nada de franco optimismo, corren mejores vientos para la causa de Tenerife. Son, a lo menos, ráfagas de calma, que ponen briosos contrastes a las carreras desatentadas de los primeros días, en que se pretendió aprobar un proyecto de vida ó muerte para el archipiélago Canario en aquellas magníficas dos horas de que hablara Canalejas a Dominquez Alfonso...

Parece ya cosa segura—no somos sospechosos de entusiasmarlos demasiado pronto—que en el seno de la comisión dictaminadora hay gran diversidad de criterios por lo que a la apreciación del proyecto se refiere. Nosotros lo deducimos así de los telegramas que hemos recibido, en los que Mesa nos habla de la imposibilidad de un acuerdo en lo que a la redacción del dictamen se refiere, marcándose bien claramente dos tendencias: una, la gubernamental, leonina ó divisionista; otra, la de la justicia y la razón, la de la unidad provincial.

No está—hablamos en suposiciones—completamente aislado D. Antonio Dominguez Alfonso en el seno de esa comisión dictaminadora. Junto a él, y a juzgar siempre por las noticias recibidas, debe haber algún otro de los diputados que forman la entidad encargada de juzgar el proyecto. Es muy posible que el mismo Barriovero, que se ha mostrado con criterio independiente, esté para los efectos de la discusión figurando como partidario de la unidad provincial y aun que vote en este sentido, si su voto no influye para nada en las tendencias divisionistas del ya famoso dictamen, que esperamos paralizada nuestra vida colectiva y preparados por igual para la serena manifestación de entusiasmo que para la loca protesta.

Dice Canalejas que el dictamen se presentará el jueves próximo y que antes de las vacaciones veraniegas quedará aprobado. El Presidente dice que lo procurará... Ahora, los diputados, declarándose en desbandada, no sabemos si ayudarán al Presidente en sus propósitos ó le abandonarán en las calurosas siestas del verano madrileño para que consuele a León y Castillo de las penas de la fracasada división—si es que fracasa, que todavía no queremos cantar victoria...

Por otra parte, vemos que Canalejas busca una fórmula de concordia, hartó tardía en verdad, que solucione, no ya el problema canario, sino también el problema que le ha creado al Gobierno la presentación de este malhadado proyecto, que trae en pos de sí una funesta legión de sinsabores, de equivocaciones, de malditos gérmenes de discordia y de odio...

A este nuevo propósito del

Presidente del Consejo de Ministros obedece sin duda la celebración de una conferencia con nuestros queridos paisanos Martí y Pérez Armas, conferencia que ha debido tener lugar hoy a las once y sobre cuyo resultado nada se sabe aún.

Este era, pues, el estado anoche del problema: pero hoy nos sorprendan agradables nuevas que, sin confiarnos nunca demasiado, damos con algo de mal disimuladas alegrías a los lectores.

Nos referimos a la versión, recogida por Mesa en los telegramas de la tarde, de que las Cortes se cerrarán dentro de breves días, sin dar tiempo para la discusión del dictamen que, según palabras del mismo Canalejas, se conocerá mañana, jueves. Únicamente—añaden los tales telegramas—se podrán discutir «los votos particulares», de donde se deduce que éstos serán más de uno. Y nosotros, metiéndonos campo de deducciones adelante, queremos adivinar un plan completo de estrategia.

Si hay dos votos particulares, uno, el de Dominguez Alfonso, ya sabemos en que sentido estará redactado. El otro, que será, probablemente, de Barriovero, mantendrá el criterio de que deben elegir sus diputados las islas menores antes de que se resuelva el problema, pues ellas, directamente interesadas en la solución de esta contienda canaria, deben estar debidamente representadas en el Congreso cuando surja el debate definitivo.

Presentados estos dos votos particulares, todo consiste en discutir primero el que pide la reforma electoral antes de la administrativa y, una vez aprobado, la solución se proroga por sí sola, el conflicto pasa rápidamente de la actualidad y los meses de verano transcurren sin resolver el asunto, verificándose en ellos las elecciones—preparativos para la próxima legislatura—.

Luego, si Canalejas sigue en el poder, vendrá tal vez la batalla definitiva... Y decimos «tal vez» porque en España y en tiempos de ahora todas las cosas, hasta el momento mismo de convertirse en realidades apenas si tienen honores de suposición...

### DE LOS MAESTROS

## LOS CONVENTOS

CONDENA al monaquismo el triple juicio de la historia, de la razón y de la verdad.

Cuando los monasterios abundan en las naciones, sirven de trabas a la circulación, son establecimientos obstruyentes y centros de la pereza, que se constituyen donde debían estar los centros del trabajo. Las comunidades monásticas son, respecto a la gran comunidad social, lo que el muerdago es a la encina, lo que la verruga es el cuerpo humano. Su gordura y su prosperidad causa el empobrecimiento del país. El régimen monástico, excelente en la infancia de la civilización, útil para producir la redención de la brutalidad por medio de lo espiritual, es perjudicial en la virilidad de los pueblos. Además, cuando se relaja y entra en su período de desarreglo, como continúa sirviendo de ejemplo, es perjudicial por los mis-

mos motivos que era saludable en su período de pureza.

Los claustros han terminado su misión. Fueron útiles para la primera educación de la civilización moderna, han servido de obstáculo para su crecimiento y son perjudiciales para su desarrollo. Como institución, como manera de educar al hombre, los monasterios fueron buenos en el siglo diez, de disculpable utilidad en el quince y son detestables en el siglo diecinueve. La lepra monacal ha roído casi hasta el esqueleto, a dos grandes naciones: a Italia y a España, luz la una y esplendor la otra de la Europa durante siglos, y en la época actual estos dos pueblos ilustres empiezan a curarse, gracias a la sana y vigorosa higiene de 1689.

El monarquismo tal como existía en España y como existe en Tibet es una especie de tifus para la civilización. Para en seco la vida. Despuebla. Clausuración es lo mismo que castración. Ha sido el azote de Europa. A este mal hay que añadir la coacción que se ha ejercido frecuentemente sobre las conciencias; las vocaciones forzadas, el feudalismo apoyándose en el claustro, el mayorazgo encerrando en el exceso de familia, los rigores atroces de que acabemos de hablar, los *in pace*, las bocas emudecidas, los cerebros tapiados y las desgraciadas inteligencias en cerradas en la tumba de los votos perpetuos, sometidas a la toma de hostias y al entierro de las almas vivas. Unid a los suplicios individuales degradación nacional y temblaréis cualquiera que sean vuestras ideas, ante la capucha y el velo, esos dos sudarios de invención humana.

Decir convento es lo mismo que decir pantano. Su putrefacción es evidente; su estancación es malsana; su fermentación enferma a los pueblos y los marchita; su multiplicación se convierte en plaga de Egipto. No podemos pensar sin estremecernos, en esos países en que los fakires, los bonzos, los santones, los calegeros, los morabitos, los talapuinios y dervises hormiguean como un montón de gusanos.

Destruir los fanatismos y venerar al infinito es nuestra ley. No nos limitemos a prosternarnos, ante el árbol-Creación y a contemplar sus inmensas ramas llenas de astros, tenemos que cumplir un deber; trabajar en pro del alma humana, defender el verdadero misterio contra el falso milagro; adorar lo incompreensible y rechazar lo absurdo, no admitir más hecho inexplicable que el necesario; purificar la creencia: separar las supersticiones que embañan el camino de la religión, limpiar, para que resplandezca, la idea de Dios.

Victor Hugo.

## La barbarie jaimista

Una colisión.—Muertos y heridos.

Se han recibido noticias gravísimas de una colisión habida en San Felú de Llobregat entre carlistas y republicanos.

Los carlistas habían celebrado un «aplech» en Salu y los republicanos un «meeting».

En la contienda ha habido 5 muertos y numerosos heridos.

Dícese que los muertos son todos radicales.

Relato de los sucesos.—Acometida de los carlistas.—Más de 500 disparos.—Hombres muertos y muchacho herido.

A primera hora de la noche llegaron de San Felú de Llobregat algunos de los concurrentes a los actos celebrados en aquella localidad. Con ellos venían dos radicales heridos de armas de fuego. Uno, presentaba una herida en la cabeza, y otro en la pierna derecha.

Los radicales refieren los sucesos ocurridos del siguiente modo:

El «meeting» se celebró en medio del mayor entusiasmo, y sin que durante el acto el orden se alterara en contra de lo que se había venido anunciando.

Terminado el «meeting» nos dirigimos a la estación con objeto de emprender inmediatamente nuestro regreso a Barcelona.

Nos custodiaba la guardia civil, y a nuestro paso por las calles, silenciosos, sin dar vivas y sin proferir grito ninguno, el vecindario nos tributó una despedida sumamente cariñosa.

Cerca de la estación algunas perso-



nas dijeron que los carlistas preparaban una acometida, y que en previsión de lo que pudiera ocurrir, convenía que fuéramos preparados para repeler cualquier agresión.

No concedimos crédito a la noticia, y cuando llegáramos a la plazoleta de la estación, de una casa en construcción partieron varios disparos, que en seguida se convirtieron en un fuego nutridísimo.

La confusión que en aquellos instantes se produjo fué enorme.

Al propio tiempo que de la casa, partían también los disparos del puente inmediato.

Estábamos, pues, entre dos fuegos; pero apenas repuestos de la sorpresa, repelimos la agresión, haciendo uso de las armas que llevábamos.

Duró el tiroteo cerca de veinte minutos, y los disparos hechos no bajarían de quinientos.

La guardia civil, que inmediatamente intervino en los sucesos, dió varias cargas y disparó sobre los grupos.

En la plazoleta de la estación quedaron un hombre muerto y un muchacho herido.

Algunos de los radicales nos dirigimos a la estación acompañando á las mujeres y las banderas, y una vez restablecida la calma emprendimos el regreso á Barcelona.

Esta es la versión que de los sucesos dan los radicales, los cuales los califican de emboscada traicionera.

**Cinco muertos y catorce heridos. — La versión carlista. — El parte oficial.**

Se sabe hasta ahora que han muerto cuatro radicales y un carlista, y que han resultado heridos once de aquéllos y tres de los últimos.

Un guardia recibió un tiro en la boca y se encuentra grave.

Se confirma que la agresión fué á mansalva y que partió de los carlistas.

Estos, en su mayoría, llegaron á Barcelona en tren especial, luciendo bofnas, polainas y la flor de lis con la medalla de D. Carlos.

Las autoridades de Barcelona adoptaron grandes precauciones á la llegada de los trenes, reconcentrando en la estación fuerzas de la guardia civil y de Seguridad, de infantería y caballería.

Igualmente se adoptaron precauciones en la Casa del Pueblo y en el Circolo Tradicionalista.

Nuestro querido colega madrileño *El Radical* después de reseñar los hechos ocurridos en San Feliú del Llobregat con motivo de la salvaje provocación de los carlistas, que dió un día de luto á Barcelona, hace los siguientes, atinados comentarios, en que palpita la indignación que esta salvajada produce á todo hombre honrado, sea de las ideas que sea, que jamás el derecho de pensar debe convertirse en derecho de matonería...

"Todos los periódicos condenan enérgicamente la salvajada carlista, sin más excepción que la de *El Correo Español*, que, con un matonismo repugnante, se vanagloria de lo hecho por sus cañes correligionarios.

También los han defendido los diputados carlistas en el Congreso.

Demostradas la traición y la alevosía, probado el asesinato por el testimonio irrecusable de autoridades y testigos presenciales, defender ó disculpar á los asesinos, como lo han hecho *El Correo Español* y los diputados carlistas, vale tanto como colocar á ese partido de salvajes fuera de la legalidad.

Las clases conservadoras, las gentes de orden que con tanto clamoreo pidieron leyes de excepción para los anarquistas, debieran ahora, con más justos motivos y razones, pedir las para un partido de asesinos.

Las bombas arrojadas al azar sobre indefensas multitudes no han encontrado nunca partido ni Prensa que las defienda como arma política. Sólo el carlismo español, vergüenza de nuestra patria, tiene diputados y periódicos que amparen el asesinato y lo glorifiquen públicamente.

Si el uso de los explosivos mereció una ley en defensa de la sociedad, mucho más la merecería el uso del revólver carlista. Compárense las víctimas causadas por las bombas con las que cayeron por el plomo del fanatismo, y se verá como la dinamita resulta inofensiva al lado de esos bárbaros que matan en nombre de Dios.

Perturbadores constantes del orden, causantes de las guerras civiles que arruinarán á España, fusilaron sin piedad, saquearon como forajidos, violaron como sátiros, y se entregaron á todas las embriagueces sangrientas de la demagogia blanca. El carlismo creó al cabezalla sacerdote, que con un cristo en una mano y un trabuco en la otra sembró con huesos de liberales todos los ámbitos de la Península.

Nuestra generación iba ya olvidando la historia terrorista, que Nekens publicó en folletos con el título de *Crimenes del carlismo*, y en los presentes momentos resultará útil popularizarla para acabar de una vez para siempre con esa lepra social, que revive por la complacencia y mimo con que la han cultivado los partidos dinásticos.

En los primeros años de la restauración borbónica se pretendió declarar

ilegal al partido republicano, fueron arrojados de sus cátedras los profesores que en él militaban, se persiguió sañudamente á su Prensa, se pusieron trabas de todo orden á su desarrollo; pero, en cambio, se mimó al carlismo llevándole al disfrute del Poder, reconociendo sus grados á muchos jefes y oficiales del ejército carlista, y se llegó al colmo que desde el banco azul un ministro de la Corona llamase *honradas masas* á los asesinos de Cuenca, Olot, Burjasot é Iguariza.

Esa política insensata y antipatriótica fué seguida por todas las derechas dinásticas y particularmente por el Señor Maura, que nos ha preparado una nueva guerra civil inevitable.

De nada nos ha servido á los liberales españoles vencer á los carlistas en campo abierto, empeñando para siglos el Tesoro nacional y vertiendo tanta sangre, que, según la frase de Costa, con ella hubiera podido regarse toda España si se hubiese embalsado en un gigantesco pantano. El esfuerzo del ejército liberal y la sangre vertida fueron sacrificios inútiles, porque ya decía el vulgo, repitiendo la frase de un poeta, que el carlista que moría en las trincheras resucitaba en Madrid.

Ese cultivo del carlismo y la impunidad en que se le ha dejado vivir nos ha traído al estado presente.

El titulado general Moore fué cogido hace cuatro ó cinco años al frente de una partida armada. Resistió á la Guardia Civil é hizo fuego contra ella. Debió de juzgársele militarmente, y, con arreglo al Código militar, ser pasado por las armas. Por la calle se paseaba á los pocos meses de haber cometido el delito que, sin prueba tan plena, llevó al cementerio á Ferrer, á Baró y á Clemente García.

Los presidios han albergado á centenares á republicanos que se excedieron con la palabra ó con la pluma. Carlistas, pocos han sido los que sufrieron los rigores de la justicia, por sus manifestas intemperancias, y si sobre ellos cayó el peso de la ley, pronto endurecieron sus rigores con indultos especiales.

Cuando, en el verano del pasado año, los curas carlistas brutalizaron desde los púlpitos, el Gobierno mandó que se les formase proceso á algunos, cuyas demasías no podían pasar sin correctivo. ¡Pues todos los procesados han sido absueltos!

Este es el origen de los asesinatos que hoy lloran los radicales y condenan todas las personas honradas.

¿Cree el Gobierno que puede continuar esa política de complacencia para el carlismo?\*

### Un tenor canario

Con verdadera satisfacción leemos en

varios periódicos sueltos encomiásticos de las notables facultades de nuestro paisano el afamado tenor D. José Hernández, un artista de los buenos, de cuya labor nos ocupamos ya en este diario en ocasión de su debut.

Leemos así mismo, que se realizan gestiones para conseguirle una pensión con que pueda atender al estudio del canto para dedicarse luego al Teatro á donde le llevan sus aficiones y sns notables facultades y esta idea desde luego merece todos nuestros aplausos, pues abrigamos la convicción de que el señor Hernández será con el tiempo una verdadera gloria del arte.

El señor Hernández posee una bonita voz, bien timbrada, extensa, de notabilísimos registros medios.

Y por sobre todas estas facultades naturales tiene otra de incalculable valor: el sentimiento que pone en todo lo que canta, el arte exquisito con que interpreta, sin haber estudiado nunca canto, las más difíciles obras de nuestros genios musicales.

Nosotros, que fuimos los primeros en llamar la atención sobre esta legítima esperanza del arte, nos complacemos hoy en tributarle nuevamente nuestros aplausos.

## El presupuesto inglés

Un "superávit" de 140 millones. — 37 millones para combatir la tuberculosis.

LLOYD George, el ministro revolucionario que, según los conservadores ingleses, compromete con sus reformas el porvenir económico de Inglaterra, acaba de demostrar que no son incompatibles la ciencia y la habilidad financiera con las ideas más radicales, por disolventes que éstas parezcan á los retrógrados.

El campeón del impuesto progresivo ha anunciado á la Cámara de los Comunes que el presupuesto de 1910-1911 se ha liquidado con un excedente de 5.607.000 libras esterlinas, ó sean más de 140 millones de pesetas oro. El "superávit" hubiese alcanzado la enorme cifra de 796 millones, si no se hubiera liquidado el "déficit" del ejercicio anterior que ascendía á 656 millones. Ese "déficit" tan grande se debía á que no había sido posible cobrar con regularidad los impuestos á consecuencia del veto que opuso la Cámara de los Lores al presupuesto.

De manera que Lloyd George ha logrado, al mismo tiempo que implantaba reformas sociales costosas, cubrir el "déficit" de un presupuesto y liquidar otro presupuesto con un "superávit" considerable.

Los adversarios de Lloyd George, decían, durante la última campaña electoral, que Inglaterra marchaba hacia la ruina si el actual ministro de Hacienda continuaba en el Poder. Los hechos han desmentido esos augurios pesimistas.

Semejante contradanza de millones nos parece inverosímil. Téngase en cuenta que Inglaterra es un país muy rico, donde se pueden implantar, mejor que en otras naciones, reformas muy hondas en el terreno económico, porque existen allí recursos que no es fácil encontrar en otras partes. Pero el esfuerzo realizado por Lloyd George es, á pesar de estas consideraciones, gigantesco.

Los unionistas no podrán argumentar ya contra él en la forma en que lo hacía durante el período electoral.

Además de dar cuenta á la Cámara de los Comunes de la liquidación del Presupuesto de 1910-1911, Lloyd George ha leído el proyecto de Presupuestos para 1911-1912.

Es de esperar que esos Presupuestos se liquiden también con sobrantes. En ellos se introducen varias novedades. Nos fijaremos hoy únicamente en un gasto nuevo que demuestra la importancia concedida por los gobernantes ingleses á todas las cuestiones relacionadas con la salud pública.

En los nuevos Presupuestos se consignan nada menos que millón y medio de libras esterlinas, ó sean 37 millones y medio de pesetas oro, para combatir la tuberculosis, construyendo sanatorios.

Explicando sus propósitos, Lloyd George ha declarado que no basta construir Sanatorios, con los cuales sólo se obtendrá que mejoren los enfermos, sin conseguir que desaparezca la enfermedad, y que es preciso además fomentar las investigaciones de la ciencia.

Otro aumento del presupuesto de gastos se refiere á la indemnización de 10.000 pesetas oro que cobrarán anualmente los miembros de la Cámara baja.

Con este objeto se consignan 6.250 mil pesetas.

Esta partida demuestra que el Gobierno liberal se inspira en las más sanas doctrinas democráticas.

Quiéren los liberales que en Inglaterra puedan representar al país lo mismo los ricos que los pobres, y que el trabajo de los diputados sea remunerado como debe serlo toda labor útil en un país bien organizado.

El ejemplo que nos está dando Inglaterra es elocuente. Aumenta sus gastos y al mismo tiempo consigue liquidar sus Presupuestos con excedentes enormes sin crear nuevos impuestos. Lo que hace es aumentar los existentes con la base de la proporcionalidad.

En España, lo único que se nos ocurre, cuando el Tesoro tiene apuros, es emitir empréstitos. Y esto sucede porque nuestros ministros de Hacienda, ó no estudian las cuestiones y llegan al Poder sin preparación alguna, ó no se atreven, como Lloyd George, á dar la batalla á la plutocracia.

## Suceso lamentable

Un suicidio. — Cómo ocurrió el hecho. — Acción de Justicia. — Los móviles.

Ayer, á las una próximamente, se suicidó, disparándose un tiro en la sien derecha, el vecino de La Laguna, D. José Martínez y Rodríguez.

El Sr. Martínez, había salido aquella misma mañana, en compañía de un medianero suyo, con dirección á una finca de su propiedad, á fin de proceder á la recolección de patatas y algunos frutos.

Durante las primeras horas de la mañana, según declaración del medianero, el Sr. Martínez, no presentó síntomas de alteración alguna, efectuando sus trabajos con absoluta tranquilidad.

Una vez cumplidas sus ocupaciones, regresaron ambos al domicilio del suicida, sito en la calle de Juan de Vera de la vecina ciudad. Allí, el Sr. Martínez indicó á su medianero la habitación en que debían ser depositadas las patatas recogidas anteriormente. El medianero salió con objeto de empezar la conducción y mientras, quedó el Sr. Martínez en la habitación.

A la una, próximamente, hora en que regresó el medianero, encontró á su amo sentado en una silla con la cabeza hundida en el pecho. Creyó al principio que estaría dormido, pues la actitud en que se hallaba no indicaba en absoluto nada que pudiera suponer la tragedia que acababa de desarrollarse; y al tratar de despertarle observó que un chorro de sangre caía desde la sien derecha, manchando el rostro y el hombro del suicida. Inmediatamente dió conocimiento del hecho á las autoridades, quienes se personaron en la casa del Sr. Martínez, ordenando seguidamente el levantamiento del cadá-

ver y cumplimiento de las primeras diligencias.

El Sr. Martínez vivía sólo completamente en una casa de la calle de Juan de Vera, y con este motivo corren diferentes versiones acerca de los móviles que pudieran inducirle á tal resolución. De todos ellas, la que más acertada parece hasta la fecha es la de que el suicida padecía de enagenación mental.

## Los puntos sobre las ies

SE ha dejado de publicar en esta Capital el periódico católico *La Gaceta de Tenerife*. Ahora aparece otro titulado *Gaceta de Tenerife*. No sabemos á que obedece este cambio; lo cierto es que á *Piccolo* lo han dejado solo, como al *Machaco*. Los pocos redactores que formaron parte del anterior se van de romería.

El pobre *Piccolo*, que ha permanece en el nuevo diario, tendrá que ampliar esas saladas crónicas que titula *Ecós del día*. ¡Todo sea por Dios, colega!

Coincidiendo con la desaparición de *La Gaceta de Tenerife* y aparición del nuevo periódico católico, nos dicen que éste no lo redactan los Sres. Blandony, Senante y Fernaud.

De todas veras nos alegramos de que estos compañeros hayan abandonado la compañía de *Piccolo*.

## Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid 7 (10:50).

### Canarias y las cortes

A pesar de las declaraciones que ha hecho el jefe del Gobierno Sr. Canalejas, las sesiones de las cortes se suspenderán sin discutir el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto divisionista.

Si acaso, se discutirán los votos particulares antes de la terminación de las sesiones del Congreso.

### Huelga

Comunican de Bilbao que mañana comenzará la huelga que los ferroviarios tienen anunciada.

La huelga revestirá gran importancia, temiéndose que surjan complicaciones graves.

Anunciase el envío de un batallón. En los empleados de ferrocarriles notase gran inquietud.

El Gobierno está preocupado por el asunto. Créese que al principio la huelga será pacífica.

### Mesa

## ÚLTIMA HORA

### Telegrama importante

En el momento de entrar en prensa la edición de *EL PROGRESO* recibimos el siguiente importantísimo telegrama de nuestro corresponsal:

Madrid 7 (sin h.)

### Canalejas y la cuestión Canaria

El Sr. Canalejas ha hecho esta tarde sensacionales declaraciones sobre los asuntos de Canarias.

Manifestó el jefe del Gobierno que pidió informes al Gobernador civil de esa provincia, general Eulate, acerca de la situación de las islas y de la conveniencia de retrasar ó no la solución del problema canario.

Dijo también que el general Eulate le ha contestado ya diciéndole que es imprescindible la pronta solución del problema.

### Conferencia

Esta tarde conferenciarán los señores Canalejas y Merino, presidente de la comisión para buscar una solución conciliadora á la cuestión canaria.

Caso de que no la hallen la comisión dictaminará inmediatamente.

### Más de Canalejas

El Sr. Canalejas ha manifestado que arrollará la obstrucción que pueda hacerse al proyecto.

Ha manifestado el Sr. Canalejas también que cuenta con número suficiente de diputados y senadores que impidan la obstrucción.

### Eulate

Se ha firmado el pase del general Eulate á la reserva.

### Mesa

Muy bien. Adelante. ¡Pueblo de Santa Cruz, despierta!

¡Este es el último latigazo!

Se arrollará todo. Arrollaremos nosotros también!

## CRÓNICA

**Guardiasel.**—Hace días se dió conocimiento á un aparejador de este Ayuntamiento de que unos niños desocupados se entretenieron en arrancar una losa de las aceras de la calle de Duggi.

El señor aparejador se olvidó de ponerla ó de ordenar que así se hiciera, y ya hoy los mismos niños empezaban á arrancar las demás.

**Cosas viejas.**—El convento de la villa de Icod, que hasta ayer pertenecía al Estado, ha sido ya cedido definitivamente al Municipio de aquel pueblo.

—En breve se descubrirá la lápida que ostenta el nombre de Plaza de Domínguez, en la que está situado dicho convento.

**Sucesos.**—Ha sido denunciado ante el Juez Municipal, de Guía de Tenerife, un sujeto llamado Pablo Alfonso, por introducir ganado en la finca denominada "Juan López," sin la correspondiente autorización por escrito.

—Ha sido detenido en el sitio conocido por "Degollada del Carrizal," el individuo Pedro Ortega, por conducir unos sacos de carbón sin la guía de tránsito.

**Quejas del vecindario.**—Los Sres. Guardias municipales, mientras arrastraban el viejo uniforme, tenían el cuidado de prohibir que fueran por las aceras las personas que llevan bultos, barriles etc., en la cabeza, en virtud de un bando de la Alcaldía que aun no ha sido derogado. Ahora, como usan el rico uniforme con casco y todo, se da el caso de que hay que separarse de las aceras para dejar el paso libre á las aguaderas y á los mozos de cuerda.

**Turistas.**—Durante el día de ayer recorrieron las calles de esta Capital un gran número de turistas de los que hacen viaje en el magnífico vapor inglés *Otranto*.

Muchos de ellos han visitado el Valle de la Orotava, y algunos otros sitios de las islas.

**Un juileto.**—Mañana se verá el juicio contra el vecino de Candelaria Domingo Trujillo Reyes, por homicidio y lesiones.

De la defensa del procesado se ha encargado nuestro querido amigo don Ramón Gil Roldán.

**Boda.**—Hoy se verificará el enlace de la bella Srita. Adela Cabrera y Felipe con el distinguido joven y amigo particular nuestro D. Juando Vicente Mandiño.

Les deseamos una eterna luna de miel.

**En el parque.**—Continúa siendo muy aplaudido en el Parque Recreativo el cuadrillo de zarzuela que allí actúa.

La Srta. Bonora, que, como ya hemos dicho, canta con mucho gusto y sabe decir con gracia; cualidades nada comunes, es muy aplaudida todas las noches, viéndose obligada á repetir varios números. En *La nieta de su abuelo* ha obtenido esta artista un gran triunfo.

Brochado, un buenísimo actor, sigue haciendo las delicias del público y el Sr. Pérez promete mucho para cuando tenga papeles de empeño.

Esta noche *La Sultana de Marruecos* y *¡Quién fuera libre!*, zarzuelitas muy graciosas.

**Traslado.**—Ha sido trasladado á las oficinas de Obras públicas de esta Capital, nuestro antiguo amigo y correligionario D. Enrique Martín Morales, que prestaba sus servicios en las de Las Palmas.

**Denuncia.**—Un empleado de la fábrica de la luz eléctrica dió cuenta ayer á la inspección de vigilancia de que un niño se había introducido en los depósitos del edificio, extrayendo una plancha, cuyo valor podía ser de 15 pesetas.

**Envidia ó qué?**—Nos consta que quien facilitó á un estimado colega la noticia de que el Sr. D. Enrique Martínez no había sido aún nombrado Gentil hombre de Cámara de S. M., ó está mal informado ó la envidia se lo come.

El joven Martínez, que además ostenta el título de Oficial quinto de Hacienda, es efectivamente Gentil hombre con todos los honores.

El día 9 llegará á este puerto; y no tiene más que ir al muelle quien quiera verlo.

**Nombramiento.**—Para ocupar la plaza vacante de práctico de este puerto ha sido designado, mediante las oposiciones reglamentarias, el Capitán mercante D. Miguel J. Roca.

**El "Victoria".**—Mañana á las 10 saldrá con rumbo á la Península el vapor correo "Reina Victoria", conduciendo pasajeros, correspondencia y carga general.

**Crucero chileno.**—Hoy ha entrado en nuestro puerto, que viene de paso para Inglaterra, donde va con objeto de asistir á las fiestas de la coronación del crucero de la Armada Chilena *Chacabuco*.

El *Chacabuco*, posee 4.800 toneladas, trae 406 tripulantes, y viene al mando del Capitán D. Guillermo Sonblette.



# Pida Vd. Chocolate "LA LEGALIDAD" de José Feraud

## Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

## SE VENDE

por menos de la mitad de su precio de costo, la estranjería del establecimiento de relojería que se halla establecido en la calle del Norte esquina á Pérez Galdós. Dará razón Nicolás Sosa, plaza del Mercado, cuarto núm. 9.

**LA ALEGRÍA ANDALUZA**  
(antes LOS TRES GATOS)  
Café y Restaurant  
de  
**Francisco Herrero**

Se sirven comidas y cenas succulentas—Se admiten abonados.

## Hamburg Amerika Linie



COMPañIA HAMBURGUESA AMERICANA  
Correos Alemanes

El rápido y moderno vapor

## WESTERWALD

llegará fijamente á este puerto el día 2 de JUNIO saliendo DIRECTAMENTE para la

# HABANA

para donde admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Dicho vapor después de tocar en la Habana saldrá para los puertos de Progreso, Vera-Cruz, Tampico y Puerto México para donde admite asimismo pasaje y carga.

Para informes, Carlos I. R. Hamilton, en casa de los señores Hamilton y C.ª.

## El Delirio

Fábrica de Tabacos de Martín y C.ª

En vista que la mayor parte de los fumadores están convencidos que los regalos que hacen varias Fábricas á los consumidores no es más que un llamativo para vender sus cigarrillos (algunos muy deficientes) esta Fábrica á creído conveniente sustituir los gastos que ocasionan las tarjetas y dichos regalos mejorando sus cigarrillos.

Probad "El Delirio" y se convencerán que son los mejores, y que no se aspira polvillo como sucede con muchos y que tanto perjudica la Garganta. Precio por 100 cajillas Ptas 8-50.

Pedidos al por mayor Consolación, núm. 13.

(15-v-11.)

## Se venden

la casa marcada con el número 5 de la calle de Chamberí, de esta capital.

Dará razón el Letrado D. Juan Rumeu, calle del St, núm. 1.

## Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera  
Barrio de los Hoteles  
(Gran Vía)

CIRUGIA GENERAL.— Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

## Se vende ó arrienda

la finca llamada Casa del Gato donde dicen el Perú de ocho fanegales, con estanque y dos albiges y casas para dueño y medianero. Informará Don Manuel Santaella.

## Se alquilan

dos casas de recién construcción en la calle de la Marina, con magníficas vistas del Puerto. Dará razón, D. Vicente Díaz Llanos. (15 a)

## Dr. SECCHI

MEDICINA INTERNA Y CIRUGIA GENERAL, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Continuará aplicando el

606

SIN DOLOR ALGUNO

en los casos en que esté indicado.

Consultas de 12 á 2, Teléfono 296.

Imeldo Serfs, núm. 10.

## Gran Centro Eucarístico de Madrid para el presente mes de Junio.

Antes de embarcarse se deben comprar las **papas negras y hueveras** que se están realizando en el almacén de Manuel Arias Carmona, Puerta Canselo, 40 (antes Consolación), á 3 y 5 libras por fisca, respectivamente, como también los vinos superiores á 40, 50 y 60 céntimos el litro, garantizando su pureza, según análisis.

También deben proveerse del completo surtido de viveres frescos, á precios nunca vistos, en la siempre Capital del Archipiélago Canario.

¡Católicos! No olvidarse de vuestro hermano!... ¡Viva la religión de Jesucristo, no la de los fariseos!

## Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.

## Colegio de primera enseñanza

anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas.

En Santa Cruz de Tenerife: Robayna 7 y Méndez Núñez 10.

En la Villa de Icod: Chorro 12 y Ciervo de Dios, 9 y 11.—Juan Gaviño.

## Léase, que interesa

Relaciones para los artículos gravados por el Ayuntamiento.  
Relaciones de mercancías libres de derechos.  
Tarifas de los derechos de consumo y recargo municipal.  
Resumen trimestral de existencias de alcoholes.  
Recibos de alquiler y Vales.  
Fé de Vida.  
Relaciones de jornales.  
Tablas para averiguar los jornales.  
Ley de accidentes del trabajo. Manual de la contribución industrial y comercio. Ley Municipal. Manual de los Aranceles de Aduanas. Ley de Caza. Manual de alojamientos. Aranceles administrativos y profesionales. Manual de recaudación y apremios. Ley electoral. Ley de jurados.

De venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

## SE ALQUILA

la preciosa casa de dos pisos recién construída en la Rambla 11 de Febrero, cerca de la calle Igualdad. En la misma informarán.

## Gran ocasión!!!

Por no poderlo atender su dueño se venden los enseres del precioso Café Merendero alquilando á la vez el hermoso jardín y casa en que se halla establecido.

Para informes dirigirse al mismo, calle de San Martín, esquina al camino de los Coches.

## T. Bolaños del Castillo

(SOMBRERERIA)

Últimas novedades en sombreros de copa, hongos, flexibles, paja y gorras para caballeros y niños.

Se reforman toda clase de sombreros. Especialidad en el arreglo del panamá.

Plaza de la Constitución, Frente al Hotel Victoria

## Lucha de razas

Se publica semanalmente en cuadernos con preciosas portadas.

Cada cuaderno contiene un episodio completo. De venta: Imprenta García Cruz.

## El Dr. González Granda

CIRUJANO GENERAL Y SIFILIOGRAFO

practicará solo las inyecciones del 606

y toda clase de operaciones quirúrgicas. Hotel Colón, calle Alfonso XIII, 31. Consultas, de 2 á 4 de la tarde.

**Las clases particulares de Cálculos, Partida doble, Legislación y Correspondencia comercial** que explicaba por mañana y noche don Luis de la Fuente y Lozán, en la calle de la Cruz Verde 22, las ha trasladado á la calle del Clavel, núm. 1.

Horas de 8 á 9 de la mañana y de 9 á 10 de la noche para dependientes del comercio.

HONORARIOS MODICOS Métodos de enseñanza modernos y muy rápidos.

## Se vende

la Balandra nombrada *Andrea*, anclada en el puerto de Las Palmas.

Darán razón en las oficinas de los señores Fyffes Limited, Marina, n.º 1, en Santa Cruz de Tenerife y Venegas 18 en Las Palmas.

## SE ALQUILA

la preciosa casa de dos pisos recién construída con todos los adelantos modernos, sita en la calle de Santiago número 42

Tiene preciosas vistas hacia el mar y sus condiciones higiénicas son inmejorables.

Dará razón D. Carlos Pizarroso, calle de Imeldo Serfs, 40 (antes Baerzanquillo).

## EMPLEADO

Con bastante práctica en mostrador y alguna en escritorio se ofrece. Darán razón en esta imprenta.



## Calzado

Almacenes que se recomiendan por sus grandes existencias de calzado de novedad que siempre venden, en todas formas y clases, por los magníficos y duraderos materiales empleados en su confección y por la gran baratura de los precios:

**El Mundo**, Santo Domingo, 6.  
**Las Dos Torres**, Candelaria, 8, esquina á Santo Domingo.  
**La Bota de Paris**, Dr. Comenge (antes San Francisco), 18.

## Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.—De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

## ATENCIÓN

En la fábrica *The Perfección* se necesita un repartidor que sepa leer y escribir.

**Dos casas de planta baja** muy bien situadas y propias para almacén, se venden en esta Capital, dará razón el corredor de Comercio, en esta plaza, D. Manuel Santaella.

**Para veranear** Se alquila en La Laguna carretera de Tejina una cómoda casa con agua. Informarán Castillo 63.

**Se vende** por la mitad de su valor dos casas u una finca rústica situadas en parte céntrica de esta capital. Informarán Serrano, 94.

comercial de varias clases, muy buenos, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

# PAPPEL

## Sobres comerciales y de Oficio, Papel de hilo cuadrículado

Se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

La tumba sobre que estaba colocada la lámpara sostenía tres estatuas de pórfido, rojo, tendidas unas junto á otras.

Estos eran los tres hijos del conde Negro, los mismos que, á creer la leyenda, aparecían de tiempo en tiempo sobre la tierra para festejar el nacimiento ó llorar la muerte de los Bluthaupt: eran en fin, los tres Hombres rojos.

Los trémulos destellos de la lámpara daban á sus rostros de piedra como un reflejo de vida.

Casi estaba tentado Klaus de creer que iban á levantarse y á andar.

—¿Estáis ahí?...—repitió con voz ahogada.

Tampoco esta vez le contestó nadie, pero se oyó un sordo rumor en el fondo del subterráneo.

Algunos segundos después se dibujaron vagamente entre las columnas tres formas humanas, á los últimos resplandores de la lámpara.

El día siguiente era jueves, día en que mediaba al cuaresma, y en cuya noche debía verificarse al famoso baile de máscaras que los convidados de Geldberg aguardaban ansiosamente, desde el día en que llegaron.

probablemente de sus manos á estas hora, su formidable cajita llena de ceniza.

Esto sí que es lo que se llama tener por única arma una escopeta de caña.

—¿Pero, y el barón?—dijo Mad, de Laurens.—Eso todavía no nos dice donde está.

—Dejad hablar á Cuclillo que es nuestro oráculo... El idiota apenas hace dos días que está en Alemania, y no obstante, ha encontrado ya por tres veces al caballero alto que llevó la cajita á casa de Hans.

—¡Ah!...—exclamó el magiar que se hacia todo oídos.

—Ya veis que yo había adivinado acertadamente—murmuró Nenita,—está aquí.

Van-Praet se ocupaba en hacer un paquete de todos los papeles que en otro tiempo contuviera la cajita, Sólo faltaban entre ellos las letras de cambio contra la casa de Gerdberg extraídas de Londres y Amsterdam.

Mira contemplaba el paquete con descontento; si la casualidad hubiese hecho caer en sus manos aquella arma terrible, no se hubiera desprendido tan aturdidamente de ella.

—Me parece—repuso Reinhold que seguía triunfante,—me parece que mi amigo Cuclillo merecía bien el dinero que le he dado.

—¿Pero ha sabida deciros lo principal?—interrogó Mad, de Laurens:—os ha dicho el escodite del barón de Rodach...

—A ese punto llegamos, señora mía... Las tres veces que Cuclillo se ha encontrado con el caballo alto, salía éste de una cabaña, situada á cuatrocientos ó quinientos paños de la aldea, hacia la falda de la montaña, y





# Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife.

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
15 Mayo	Carl Woermann	8500	Las Palmas, Monrovia, Lüderitzbusch, Swakopmund
17 id.	Eleanore Woermann	5100	Costa de Africa
18 id.	General	7000	Southampton, Amberes y Hamburgo.
18 id.	Entrerios	4400	Hamburgo
23 id.	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
24 id.	Santa Lucia	4300	Vigo, Baulogno y Hamburgo.
29 id.	Prinzregent	6300	Swakopmund Lüderitzbusch Cape Tonw y Costa Oriental de Africa.
4 Junio	Alexandra Woermann	4800	Madera, Southampton, Hamburgo.
4 id.	Lothar Bolhen	3200	Las Palmas, Costa de Africa
5 id.	Hana Woermann	5600	Las Palmas, Costa de Africa
8 id.	Prinzessin	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.

Lievan frutos.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife a Hamburgo

VAPORES	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz
MAZAGAN	17 ó 18 de Mayo	16 de Mayo
SAFFI	24 ó 25 id.	26 id.
LARACHE	31 Mayo ó 1 Junio	2 de Junio
PORTIMAO	7 ó 8 de Junio	9 id.



# Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semana. entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE MAYO

Día 11 el magnífico vapor **SAN LUCAR**  
 " 14 " " **SAN EIDSFOS**  
 " 18 " " **SAN MIGUEL**  
 " 25 Mayo " " **SAN TELMO**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el "Middleton Wharf" el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

Día 13 Mayo el magnífico vapor **SALERMO**  
 Día 25 " " **SETUBAL**

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 66.0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

## SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**  
 SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

### Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Saúces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

### Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor **SANCHO** una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los jueves en la noche para cargar allí los viernes y sábados, la fruta que se presente para **DUNKERQUE** y **HULL**, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

**Otto Thoresen**, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.



# Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Las fechas son aproximadas		
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Dover Castle Avondale Castle Durham Castle	25 Mayo 8 Junio 22 "
Cape Town y puertos de Australia	Moravian	19 Mayo
LONDRES	Galeka Arawa Braemar Castle * Insizwa Ruapehu Themistocles Gaika Cluny Castle Dunluce Castle * Inchanga German Tainui Tintagel Castle * Ingell Miltiades Gallelan Rotorua Alwinck Castle Dover Castle * Inkosi	24 Mayo 26 " 1 Junio 1 " 2 " 5 " 7 " 11 " 14 " 18 " 21 " 23 " 29 " 1 Julio 2 " 5 " 7 " 9 " 12 " 13 "
HABANA	Westerwald.	2 Junio
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Tongariro Corinthic Marathon Ruahine Arawa Themistocles Ruapehu	18 Mayo 1 Junio 7 " 15 " 29 " 12 Julio 13 "
HAMBURGO	La Plata vía Las Palmas, Vigo, Coruña, Amberes y Rotterdam.	26 Mayo

\* Via Las Palmas.

# 100

## Tarjetas de visita

bien impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

## Se alquilan unos salones

espaciosos y en sitio céntrico, propios para oficinas ó escritorios. Dará razón Don Juan Claverie, calle de Teobaldo Pówer, número 12 y 14.

# Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.  
 Pagos telegráficos.  
 Cartas de crédito.  
 Descuentos y Cobros.  
 Cuentas corrientes.  
 Compra Cheques y Letras.  
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.



# Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa ó Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Junio.

Día 3 **ARDEOLA**  
 " 10 **AVOCET**  
 " 17 **AGUILA**  
 " 24 **ANDORINHA**

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores **Agulla** y **Ardeola**, billete sencillo L. 8:8; o. Id. de ida y vuelta L. 12:12.0.

Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**, billete sencillo L. 6:6; o. Id. de ida y vuelta L. 10:10.0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirijirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

## Chargeurs réunis

Para Dakar, Montevideo y Buenos Aires El vapor francés

### Amiral Jauréguiberry

llegará a este puerto el 10 de Junio. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

### Para Bordeaux y Havre

El vapor francés

### Caravellas

llegará a este puerto del 26 al 27 de Junio.

Admite carga y pasajeros. Agentes, **Hardisson Hermanos.**

### Para Bordeaux y Havre

El vapor francés

### Afrique

llegará a este puerto el 4 de Junio. Admite carga y pasajeros.

Agentes, **Hardisson Hermanos.**

### Para Montevideo y Buenos Aires

el magnífico vapor francés

### Amiral Saureguiberry

deberá llegar a este puerto el día 10 de Junio.

Agentes, **Hardisson Hermanos.**

El vapor francés

### Europe

Para Dakar, Conakry, Grand-Bazam, Cotonou, Libreville, Cap López, Sette-Cama, (Mayumba, Loango en trasbordo), Banane, Boma y Matadi.

llegará a este puerto el 30 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, **Hardisson Hermanos.**

## Cía. générale Transatlantique

Para la HABANA directamente el vapor francés

### Californie

deberá llegar a este puerto el 4 de Junio.

Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

## INGLÉS

Método rápido y práctico

Clases generales y particulares, ó a domicilio.

**Alfonso XIII, 63**

Precios módicos.

IMPRENTA GARCIA CRUZ, SAN JOSÉ 36

## Toda persona

que desee obtener un retrato verdaderamente artístico ó una ampliación perfecta por un precio módico, que acuda siempre a la acreditada

**FOTOGRAFÍA ALEMANA**, calle San Francisco, núm. 34.

¡Fijarse bien en el núm. de la casa!

**PAPEL DE HILO CUADRICULADO**, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

## REUMATICO...

Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las **Pastillas Anti Reumaticas** del Dr. N. BOLET. Eminentemente Médicos atestiguan su eficacia.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO** LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Maxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

bajo la roca que las gentes del país denominan la *cabeza del Negro*.  
 —Esa es la de Gottlieb—dijo Van-Praet,—un guapo mozo, que ya en mi tiempo era vasallo de Bluthaupt.  
 —Y que, según parece, se acuerda de que lo ha sido—añadió Reinhold.—pudieran apostarse diez contra uno a que el barón se oculta en su casa.  
 Van-Praet abrió su escritorio y colocó en él el paquete que acababa de atar cuidadosamente.  
 Yanos se dirigió hacia la puerta sin pronunciar una palabra.  
 El caballero de Reinhold abrió la boca para preguntar á donde iba, pero Nenita le apretó el brazo con violencia.  
 —¡Silencio!—murmuró.—va en busca de sus armas, Klaus había permanecido inmóvil en aquella pieza y con el oído atento, desde la llegada de Reinhold.  
 En el instante de salir el magiar á la antesala acababa Klaus de marcharse por la puerta opuesta.  
 Bajó precipitadamente la escalera y se perdió, á paso de corzo, á lo largo de un corredor que enlazaba una con otra las dos alas del castillo.  
 Luego que llegó al extremo del corredor, abrió una maciza puerta que daba salida á un patio de corta extensión y completamente fuera de uso.  
 Este patio confinaba por un lado con la muralla por el otro con la capilla.

Entró Klaus en la capilla por una brecha que el tiempo había practicado en sus muros.  
 El interior de la capilla mostraba todavía los restos de su pasado esplendor, pero no era ya más que ruinas.  
 El viento silbaba en las ventanas completamente despojadas de sus cristales, y las lluvias filtrando por la desunida bóveda, habían arruinado poco á poco los ornamentos de la nave.  
 El suelo se hallaba cubierto de pedazos de columnas y estatuas; sólo quedaban en pie los pilares de mármol del altar mayor.  
 Atravesó Klaus la capilla y penetró en el coro, cuyos carcomidos asiento no conservaban ya indicio alguno de escultura. Abrió una puertecita situada detrás del altar, y bajó los peldaños húmedos y pendiente de una escalera subterránea.  
 Hallábase en las bóvedas mortuorias de los antiguos condes de Bluthaupt.  
 Era este sitio una sala ancha sostenida por macizos pilares, entre los que se alzaban las tumbas.  
 Una moribunda lámpara colocada sobre uno de los sepulcros, iluminaba vagamente los objetos.  
 Cuando reanimaba la mecha esparcía por momentos una luz más viva, veíanse salir de entre la sombra las estatuas de los antiguos condes, tendidas boca arriba, con los brazos cruzados, y con sus espadas á lo largo de sus costados.  
 Klaus se santiguó al entrar en aquella fúnebre estancia.  
 —¿Estáis aquí?—preguntó luego.  
 Nadie le respondió.  
 Temblaba Klaus en medio de aquellos muertos.